

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Rdo
Corrección
16-2-2016
042
3 Dist Publ*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00251

EXPEDICION DEL CDP: 2016/02/15
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION DE DOS ACTUADORES MECANICOS PARA VALVULA MARIPOSA TIPO WAFER DE 12" PARA LA PLANTA LOS CUERVOS SECCIONAL CHINCHINA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

| RUBRO APROPIACION | DESCRIPCION | VALOR |
|--|--|------------------|
| 230201 | Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos | 1,380,000 |
| TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | | 1,380,000 |

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

HT

Ciudad y Fecha: 15 DE FEBRERO 2016

| | | | |
|--------|----|-------------|-----|
| Código | OM | Consecutivo | 047 |
|--------|----|-------------|-----|

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente del suministro de dos actuadores mecánicos para válvulas mariposa tipo wafer de 12 pulgadas de la planta de tratamiento de Los Cuervos la seccional de Chinchina, con el fin de dar continuidad al servicio

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la adquisición de estos actuadores .

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- a) Entregar los elemento citado en la seccional de Chinchina (Caldas)
- b)

Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

| Nombre o descripción | Código de inventario | Cant | Unidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---|----------------------|------|--------|----------------|-------------|
| ACTUADOR MECANICO PARA VALVULA MARIPOSA TIPO WAFER DE 12 PULGADAS | 2704 | 2 | U | 690.000 | 1.380.000 |

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: suministro de dos actuadores mecánicos para válvula mariposa tipo wafer de 12" para la planta los cuervos seccional Chinchiná.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 3 días a partir de su legalización y acta de inicio

2.3. SITIO DE ENTREGA:

| SECCIONAL | DIRECCION OFICINA |
|-----------|-----------------------|
| CHINCHINA | PLANTA DE TRATAMIENTO |



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 1.159.200
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 1.380.000
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL:230201
- 2.10. CENTRO DE COSTOS:12022
- 2.11. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1305120

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

| 2.12. CLASE DE CONTRATO | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Suministros | <input checked="" type="checkbox"/> | Obra | <input type="checkbox"/> | Prestación de Servicio | <input type="checkbox"/> | Interventoría | <input type="checkbox"/> |
| Compra Venta | <input type="checkbox"/> | Orden de compra | <input type="checkbox"/> | | | | |
| Convenio Inter-Administrativo | <input type="checkbox"/> | Contrato Inter-Administrativo | <input type="checkbox"/> | Otro | <input type="checkbox"/> | Cual: | |
| Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación. | | | | | | | |
| 2.13. TIPO DE CONTRATACIÓN | | | | | | | |
| Directa | <input type="checkbox"/> | Invitación | <input type="checkbox"/> | Invitación Pública | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | Otros |
| Corresponde a una orden judicial? | | | | | | <input type="checkbox"/> | SI |
| | | | | | | <input type="checkbox"/> | NO |
| Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia. | | | | | | | |
| Tipo de Acción | | | | | | | |



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

| | | | |
|---|----------------|------|-------|
| Acción de Tutela | Acción Popular | Otro | Cual: |
| Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia: | | | |

| | |
|--|---|
| 3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA | |
| 3.1. Amparo | |
| Anticipo | |
| Cumplimiento | X |
| Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal | |
| Estabilidad y calidad de la obra | |
| Responsabilidad civil extracontractual | |
| Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados | X |
| Calidad | |
| 3.2. Tipo de Garantías | |
| Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales | X |
| Fiducia Mercantil | |
| Garantía Bancaria | |
| Endoso en garantía de títulos valores | |
| Depósito de dinero en garantía | |

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

| | |
|--------|-----------------------------|
| Nombre | José Iván Velandía Avendaño |
| Firma | |
| Cargo | Inspector Electromecánico |

FIRMA JEFE DEL AREA